

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 09 de noviembre de 2015 en la República del Ecuador como una sociedad anónima, cuyo objeto social es la prestación de servicios de construcción de todo tipo de edificaciones. Durante los años 2018 y 2017, la principal actividad es la construcción de todo tipo de edificaciones.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Av. General Rumiñahui y Av. General Píntag. Al 31 de Diciembre de 2018 no se han registrado empleados.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

#### 1.1. Economía Ecuatoriana

La reducción de los ingresos petroleros en los últimos años originaron el déficit en el presupuesto, generado un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomó ciertas medidas entre las cuales estaban: (i) el establecimiento de cupos máximos para importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones. Adicionalmente con fecha 16 de abril del 2016, un terremoto con una magnitud de 7.8 grados en la escala de Richter, con epicentro cerca del cantón Pedernales, provincia de Manabí, produjo daños en las estructuras, lo que originó una disminución en la afluencia turística y corporativa en todo el sector hotelero.

Los factores antes mencionados originaron una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y se mantiene la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como la reducción de las inversiones del sector privado la cual se prevé que continúe en el 2018. La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, de acuerdo con el INEC. Mientras que, el indicador de diciembre pasado fue del 0,10%. Ecuador está adoptando medidas de austeridad para reducir su abultado déficit fiscal global y primario, que cerrarían este año en un 4,1 por ciento y 1,2 por ciento del PIB, respectivamente. Además está buscando reducir sus niveles de endeudamiento externo y mejorar las condiciones financieras de los créditos y contratos firmados durante el gobierno del expresidente Rafael Correa.

Estos factores han impactado considerablemente la situación financiera de Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A., al no poder generar ingresos ordinarios durante el ejercicio económico 2018, lo cual sumado a la desaceleración de la economía a nivel mundial y del Ecuador que se menciona en los párrafos anteriores, ocasionó que los ingresos y costos de operación del 2018 se reduzcan sustancialmente, por tal motivo para mantener equilibrados los resultados del ejercicio económico 2018 la Compañía generó ingresos no operacionales a través de la venta de bienes para la construcción.

Las situaciones mencionadas en los párrafos anteriores originan una incertidumbre sobre la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.

# **Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

### **2. Bases de Preparación y Presentación**

#### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

#### **2.2. Bases de medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

### **3. Resumen de políticas contables significativas**

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

#### **3.1. Estimaciones contables significativas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de vehículos, impuestos y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

### 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera se registra el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

### 3.3. Activos y pasivos financieros

#### 3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar relacionadas". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otras cuentas por pagar" cuyas características son las siguientes:

#### Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

#### Otras cuentas por pagar

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### 3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

##### Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### Medición inicial

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

### 3.3.3 Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por cobrar relacionadas:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios, préstamos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

### 3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

### 3.3.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### 3.4. Vehículos

Los vehículos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía, debido a la falta de un comprobante de venta que sustente la adquisición del vehículo no se ha depreciado. Sin embargo, para constancia de propiedad de dicho activo se cuenta con un contrato que legaliza la adquisición del mismo.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### 3.5. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

### 3.6. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### 3.7. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 8 (d), y está constituida a la tasa del 22% para el año 2018 y 2017.

### 3.8. Reconocimiento de ingresos

#### Servicios prestados

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente en el momento que se genera el pago.

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

En el caso de la Compañía al no cumplir con estas condiciones al generar ingresos, se consideraran como Otros ingresos no operacionales.

### 3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

### 3.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 3.11. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

## 4. Normas Internacionales Emitidas

El AISB realizará una revisión integral de las NIIF para PYMES 2019, a partir del 7 de febrero de 2019, dicho proceso se realizará en tres fases:

- a) Desarrollar y emitir una solicitud de información y comentarios de febrero a julio de 2019.
- b) Analizar la retroalimentación y emitir un proyecto de Normas entre enero de 2020 y febrero 2021.

**Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

- c) Analizar la retroalimentación y emitir enmiendas a las NIIF para PYMES entre julio 2021 y mayo 2022.

El enfoque de "solicitud de información y comentarios" será obtener puntos de vista sobre si y cómo incorporar las normas NIIF y las enmiendas a las normas NIIF que no están incorporadas en las Normas NIIF para PYMES. Esto incluye la NIIF3 y la NIIF 10 a 17.

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones detalladas a continuación, son aplicables a los períodos que inician después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

**5. Instrumentos financieros por categoría**

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Activos financieros a valor nominal:</b>				
Efectivo en bancos	74	-	-	-
<b>Activos financieros a costo amortizado:</b>				
Cuentas por cobrar relacionadas	2,913	-	1,650	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>2,987</b>	<b>-</b>	<b>1,650</b>	<b>-</b>
	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Pasivos financieros:</b>				
Otras cuentas por pagar	-	-	476	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>476</b>	<b>-</b>

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en equivalentes de efectivo está conformado de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	74	-
	<u>74</u>	<u>-</u>

### 7. Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar relacionadas están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar Gavtra Cía. Ltda. (a)	2,913	1,650
	<u>2,913</u>	<u>1,650</u>

(a) El 100% de las cuentas por cobrar relacionadas corresponden a Gavtra Cía. Ltda.

### 8. Impuestos por cobrar y pagar

#### a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar están conformados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	60	-
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)	92	-
Anticipo Impuesto a la Renta	89	-
	<u>241</u>	<u>-</u>

#### b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar están conformados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	-	85
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	496	-
	<u>496</u>	<u>85</u>

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### c) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	496	-
Gasto por impuesto a la renta	<u>496</u>	<u>-</u>

### d) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	2,255	(1,027)
Utilidad gravable	<u>2,255</u>	<u>(1,027)</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	496	-
Retenciones en la fuente	(91)	-
Anticipo determinado el ejercicio fiscal	(89)	-
(Saldo a favor) Impuesto a la renta por pagar	<u>316</u>	<u>-</u>

### e) Determinación y pago de impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

### f) Tarifa de impuesto a la renta

La tarifa del impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% y 22% sobre las utilidades tributables para los años 2018 y 2017 respectivamente, en el caso de la Compañía por

## **Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

mantener ingresos inferiores a USD 300,000 se considera como una microempresa por tal motivo se calculará la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2018.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

#### **g) Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

**Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**9. Vehículos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los vehículos, neto están formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos	13,000	13,000
	<u>13,000</u>	<u>13,000</u>

**10. Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	-	476
	<u>-</u>	<u>476</u>

**11. Beneficios Sociales**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios sociales están formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones con el IESS	-	97
Vacaciones por Pagar	-	19
	<u>-</u>	<u>116</u>

**12. Capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado asciende 15,000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**13. Costos y gastos operativos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos y gastos de operación están formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Gastos administrativos</b>		
Sueldos, salarios	-	(450)
Beneficios sociales	-	(142)
Gastos Legales	-	(524)
	<u>-</u>	<u>(1,116)</u>

**14. Otros ingresos (gastos) no operativos**

**a) Otros ingresos no operativos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos no operativos se encuentran conformadas por los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos no operativos (i)	<u>9,346</u>	<u>89</u>
	<u>9,346</u>	<u>89</u>

(i) Los otros ingresos no operativos que obtiene la Compañía corresponden a clientes del Sector Público, estas operaciones se realizan a través de la página de la SERCOP, en donde la Compañía participa en compras públicas de materiales de construcción, a través de estas negociaciones generan los otros ingresos que no están relacionados con su giro de negocio.

**b) Otros gastos no operativos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros gastos no operativos se encuentran conformadas por los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos no operativos	<u>(7,091)</u>	<u>-</u>
	<u>(7,091)</u>	<u>-</u>

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 15. Administración de Riesgos

#### Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- Las inversiones en terrenos son aprobadas por la Administración de acuerdo a una política de rentabilidad mínima.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

#### 15.1. Riesgo de mercado

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo, el posicionamiento de la Compañía y la calidad de los servicios entregados, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

#### 15.2. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los periodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores en banco y cuentas por cobrar partes relacionados, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

La Compañía se financia con plazos de acuerdo a la liquidez de sus activos, cuyos perfiles de vencimiento son compatibles con la generación de flujos de caja de los proyectos. El endeudamiento de corto plazo en los presentes estados financieros es producto de los créditos de construcción, cuyos giros están de acuerdo al avance de la obra y poseen un plazo con vencimiento máximo de 12 meses.

#### 15.3. Riesgo de crédito

La Compañía obtiene la mayor parte de sus otros ingresos no operacionales, de clientes comerciales en especial de instituciones del sector público. La exposición potencial de los instrumentos financieros con riesgo crediticio, consisten principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. Al 31 de Diciembre de 2018, la Compañía mantiene ventas en el año que alcanzan los US\$9,187 los mismos que son cobrados de inmediato, sin reflejar cuentas por cobrar comerciales.

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 15.4. Riesgo operacional

La administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañías

### 15.5. Riesgo de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener y salvaguarda un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera, con el fin de proveer rendimientos a los accionistas y mantener una óptima estructura de capital.

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivos	496	677
(Menos) efectivo y equivalentes de efectivo	74	-
Total deuda neta	<u>422</u>	<u>677</u>
Total patrimonio	15,732	13,973
Índice de endeudamiento (veces)	<u>0,03</u>	<u>0,05</u>

## 16. Reformas fiscales

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
  - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

# Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de Inversiones privadas**
  - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
  - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
  - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
  - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

### Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
  - La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
  - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
  - La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

## **Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

#### **Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones**

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

#### **Impuesto al Valor Agregado**

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

**Constructora Gavilanez Constante Gavtracon S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**17. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de febrero de 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



---

Ing. Trajano Gavilanez Buenaño  
Representante Legal



---

Ing. Rita Cupacán  
Contadora General